

En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 50 pesetas, al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84
Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHON
Segunda época

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, sábado 21 de febrero de 1914.

Número 12.229

Año XLII.

Teatros

EN EL CONSEJO

Mucho es el trabajo que en el transcurso de la temporada ha pesado sobre la primera tiple-cómica señorita Enriqueta Torres, pero a fe que sus admiradores se lo han sabido recomendar, pues en la función de su beneficio celebrada en la noche del jueves en el Casino El Consejo quedó plenamente evidenciado el aprecio en que se la tiene.

Tanto en los roles de «Baz» como en la zarzuela «Las cocinas» nos reveló como una llamada e inteligente artista, digna de los más sinceros elogios.

Al final del «Pericón Argentino», famoso baile que ha obtenido gran éxito, le fueron ofrecidos por sus innumerables admiradores los regalos que a continuación se repartían:

Dos buzas de seda; un refajo de seda; dos monedas de oro; un brazalete de oro; nueve estuches de perfume; unos vistosos y geniales de nácar; cinco abanicos; uno de ellos de nácar; dos cadenas de plata; un abanico; una de ellas con carretel; un estuche con seis trinchantes y seis tenedores de plata; una bombonera; un juego de tocador; un rico ramo de flores; una sombrilla de seda; una paleta de paño; un rico juego de ropa interior; y otros que no recordamos.

Reiteramos a tan simpática y estudiosa artista nuestros pésame y enhorabuena, deseándole pueda sumar nuevos y brillantes triunfos a los aquí obtenidos.

— ** —
Ayer tuvo lugar en el mencionado Casino la anunciada función al beneficio de los que pelean y lloran en las ingratas tierras africanas.

El salón estaba adornado con atributos patrióticos, habiéndose levantado en él un hermoso pabellón presidencial, en cuyo fondo se veía el pabellón patrio y los escudos de España y Mahón.

Ocuparon de la Presidencia las señoras Manélla de Victory, Mack-n-a de Samaniego, Victory de Tejera y señoritas Rodríguez y Bonmati.

La concurrencia que fué numerosa celebró el programa ejecutado, siendo muy aplaudidos los intérpretes.

CONSEJO LEAL

En todos tiempos y lugares, desde las edades más remotas a nuestros días, han existido siempre personas que han hecho de la administración de la cosa pública y dirección de la política local y menuda, un mérito personal, una manera, de seguir viviendo bien y a costa de los mismos que les han dado la autoridad y valimiento que por sí no se merecían.

Empero, desgraciadamente, nunca se habían presentado esta especie de vampiros con tanta abundancia, descaro y desaprensión y con tan grave detrimento de la hacienda y riqueza públicas, cual lo vemos en la actualidad.

Ellos han tomado por asalto, como quien dice, los diversos departamentos de las Casas Consistoriales, enfureciéndose singularmente si se les habla tan solo de descansar de sus tareas y abandonar su edilesco sillón; ellos hacen del tesoro municipal la inversión que más les acomoda, procurando favorecer, eso sí, a sus amigos y paniaguados; ellos, no se avergüenzan de hostigar a cuatro infelices inconscientes para que no fengan reparos en agredir al que no fué su crimen ni cometió mas delito que haber discutido su gestión administrativa; ellos declaran guerra sin cuartel, guerra a muerte, a todo aquel que no aplauda sus hechos que no sancione sus acuerdos, en fin, que no apruebe los medios santos o monstrosos, honestos o deshonestos, buenos o malos de que se valen para combatir al contrario, para desacreditarle, para hacerle imposible la defensa, la vida.

Dueños ya del cotarro y de la voluntad de los alucinados republicanos por el miedo o con el pretexto de un monfido agradecimiento, quieren captarse simpatías, procurarse voluntades, conquistar el pan y votos para el día de las elecciones, sean éstas municipales o para Diputados a Cortes.

Mas esas personas en cuya cédula personal debería escribirse «de profesión, político», suelen ser ignorantes con cierta ilustración, analfabetos; con un tanto de pedantería y un mucho de sofistería, solo aptos para las campañas ruines y las cosas en que debe ponerse en juego mas la sutileza y la astucia que el saber y la prudencia. De ahí que, a causa de su obra de ignorancia y falta de buenas dotes, fengan que contentarse con ser unas medianías, viéndose obligados a gravitar constantemente como opacos planetas, en un cielo de medias tintas, en el espacio inconmensurable dó giran sobre sus respectivas órbitas los astros de segunda, tercera, hasta la mas ínfima magnitud. Los ardidos, comprendiendo su falta de luces y

su insuficiencia, se percatan de la necesidad en que están de buscar una persona prestigiosa que les sirva de pedestal para seguir manteniéndose en su posición.

Esta persona, en el caso concreto de Menorca, es don Federico Llansó. Y una persona, de tantos prestigios, de tan reconocido saber, probidad y hombría de bien, que se debe ante todo y sobre todo a sus clientes a sí mismo y a su familia, y que tiene la ineludible obligación de dedicar su tiempo y su trabajo a la ciencia, para mayor provecho de sus hijos y mayor gloria de su patria, no debía en ningún caso amoldarse a las exigencias de los caciques sedicentes republicanos y hacerse cómplice, de esta suerte, de sus actos, al encubrir con su manto protector las desnuades y miserias de los mencionados caciquillos.

Sabiendo además, estos últimos, cuan poderosamente obran sobre los hombres la vanidad y estimación de sí mismos, han procurado exaltar el amor propio y la vanagloria profesional del señor Llansó. Mas no paran aquí sus trabajos; sino que acuden a cuantos recursos les sugiere su ladina imaginación; corren de un lado para otro, comprometen, semi-conviencen. Van en busca de personas que puedan influir en el ánimo de su presunto candidato, temerosos de que desmaye en la lucha; invocan al señor Pou recordándole al mismo tiempo aquellas celebres palabras del *dout des* y del *dout facias* que por sabidas se callaron al conferirle su deseada investidura de diputado provincial por esta isla; en una palabra tocan todos los resortes que puedan hacer mella en la voluntad del señor Llansó.

Con tales mañas han conseguido traer a la reelección al citado médico mahonés; cuando precisamente sabe todo el mundo que el doctor Llansó ya contento con haber sido diputado (aunque por el artículo 29) y ya satisfecho de haberse codeado con algunos hombres preeminentes en la política, no deseaba poco ni mucho volver a medir sus fuerzas con el candidato monárquico, pues no ignoraba, por los precedentes, que era segura su derrota.

Todos sabemos que es indudable la victoria de don Gabriel Squella quien reúne en sí todas las cualidades que debe poseer un buen diputado. Aun en el caso improbable de resultar elegido el candidato republicano nada saldría ganando con ello ni Menorca ni el señor Llansó. No ganaría nuestra isla porque aunque quisiera su diputado, no podría servirla cual ella se merece; ni tampoco ganaría el señor Llansó,

porque la diputación le haría perder un tiempo precioso que necesita dedicar a sus negocios y a sus enfermos.

Reflexione el ex-diputado, cavile, piense en el porvenir y no podrá menos de reconocer el desairado papel que le quieren hacer representar los que ahora le reverencian porque le necesitan, cual lo mirarán con desden el día de mañana cuando no hayan menester de sus servicios.

Pocos meses há, murió casi olvidado en Madrid un hombre que fué el ídolo de los republicanos menorquines, que sé vió aclamado, vitoreado y obsequiado en multitud de ocasiones, que fué llevado en triunfo como un genio, como un ser sobrenatural, por las fanáticas masas republicano-masonas. Mientras tuvo un adarme de influencia en las altas esferas gubernamentales, llovían sobre él los agasajos, las pruebas de amistad y de cariño, las cartas de simpatía; después de su caída solo llegaba, de tarde en tarde, una perdida misiva a su domicilio.

Tomé ejemplo el señor Llansó de su antepasado en la Diputación a Cortes por Menorca. Muy a pesar nuestro, nos vemos obligados a ser profetas de desventura; si el candidato republicano lee las presentes líneas seguramente se acordará algún día de nosotros.

Cuando se vea obligado a retirarse de la política, debido a los innumerables disgustos que le darán sus correligionarios y a los desengaños que recibirá de los que ahora se apellidan sus incondicionales amigos; cuando en la soledad de su alcoba se contemple solo y abandonado recuerde aquellos momentos y días en que se vió honrado y servido por todos; cuando en el silencio de su clínica, recapacite sobre los hechos pasados y considere la ingratitud de los suyos y el olvido en que le tienen, entonces la asociación de ideas le hará pensar en estas palabras que nos dicta el corazón y nos aprueba el entendimiento.

El señor Llansó es libre de hacer lo que guste; pero ya sabe lo que le aguarda después.

V ahora, venga la lucha; que no la rehuímos, no, sino que la deseamos con afán, a fin de dar el golpe de gracia a esa informe mezcla de republicanería y anarquismo que há pretendido apoderarse de Menorca, para hacer de nuestra amada roqueta una tierra de desenfrenados, en vez de un pueblo amante de la paz y del orden en todas las clases, como ha sido, es y será siempre.

Elecciones para Diputados a Cortes
Candidatura monárquica
Don Gabriel de Squella y Rossifol
Abogado

Menorquines: Se avecina una nueva lucha y cuantos aman a Menorca es necesario en sus esfuerzos para redimir el yugo a que la tiene sujeta el caciquismo republicano...

El viaje del Gobernador a Menorca

Con motivo de haber regresado felizmente a Palma de su excursión a esta isla, escriben lo siguiente nuestros simpatizantes...

será reñidísima, añadiéndonos que, no obstante, creía segura la victoria del candidato señor Squella. Durante su estancia en Mahón se hospedó el señor Gobernador en el domicilio del diputado provincial don Juan Victory...

quines es grande y lo demuestra los entusiastas vivas dados a Su Majestad el Rey en todos los actos y reuniones celebrados. Se muestra encantado de la cultura del vecindario de Menorca...

La lucha electoral, nos dijo, será reñidísima, pero llevo la completa impresión de que saldrá triunfante el candidato monárquico señor Squella...

MAHON
Círculo Monárquico
Sección Política

Desde esta fecha, de tres la ocho de la tarde, y de 9 a 11 de la noche, continuarán en este Círculo los trabajos electorales para las próximas elecciones de Diputados a Cortes...

Mahón 14 Febrero de 1914. A bordo del «Monte Toro» llegó ayer a esta ciudad el candidato por el partido republicano para las próximas elecciones y ex Diputado a Cortes nuestro paisano el ilustrado médico menorquín don Federico Llanós Seguí.

ra en él la acreditada producción de la Casa Aguila Film, que con el nombre de «La Prisión de Acero», está causando la admiración en el mundo de la cinematografía.

Su argumento se basa sobre el destino de dos hermanos gemelos, que a causa de su notable parecido y brillando en distintas esferas, como son: el uno en el fausto y buena posición social, y otro raptado de niño, rodeado de gentes, hijos del crimen...

La película desarrolla majestuosamente ante el público, en la pantalla luminosa, un drama cuya coacción y desenvolvimiento interesa grandemente, pues además de lo artístico de la impresión, únese a ello el valioso escanamiento que da un conjunto verdaderamente sensacional al melodrama «La prisión de acero».

En su desenlace puede verse al peligroso criminal, cual fiera enjaulada, pugnando por romper las paredes de acero de su cárcel, en los subterráneos del castillo y recobrar la libertad de una vida peligrosa y errante por lo que su cabeza ha sido puesta a precio por la justicia.

El mejor elogio de esta película es su procedencia «Aguila Film», casa productora de cintas de reconocida fama mundial como «La hiena de oro» y «Satanasso» con las que completa la nueva producción de 1.600 metros dividida en cuatro partes «La prisión de acero».

Se da como cosa cierta que el próximo miércoles, 25 del corriente, serán licenciados los soldados de la quinta de 1910. Aun no ha sido fijada la fecha en que jurarán la bandera los reclutas de esta guarnición...

En las primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca». Este buque se encargará desde el martes de la línea de escoras. A hora de itinerario zarpará esta tarde para la ciudad condal el vapor «Monte Toro».

Ha solicitado el retiro el Coronel de caballería en situación de excedente en Baleares nuestro distinguido amigo don Constantino Villares de la Gira.

El gremio de maestros barberos participará a sus parroquianos y al público en general que el lunes como fiesta todos los establecimientos agramiados cerrarán sus puertas a las dos de la tarde y el martes como último día de carnaval a las cuatro.

Mañana en el paseo de Isabel II, la banda del Regimiento Infantería de Menorca núm. 70, ejecutará el siguiente programa:

Couplet Francés «La Tiava» N. Sinfonía «La medalla de oro». Vals Boston.—Braulio Álvarez.

Según nos informan, en el día de hoy han sido recibidas por la Administración las obras del trozo segundo de la carretera de Mahón a Fornells quedando, por tanto, abierto al público el tránsito por dicho trozo de carretera.

Dada la actividad que se han imprimido a los trabajos del trozo primero, es seguro que dentro breves meses estará igualmente en condiciones de ser entregado al Estado.

Celebramos muy de veras poder ver pronto terminadas dichas obras, las que unidas a la parte que falta por subastar, y que es seguro se subastará dentro corto plazo, constituirán una importante vía de comunicación que dará grandes facilidades al comercio menorquín.

El dueño de la acreditada pastelería «La Mallorquina», situada en la calle de Hannover núm. 36, participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el jueves pasado, hasta el último día de carnaval, se dedicará a la elaboración de las clásicas ensaïmadas mallorquinas con tejadas, rellenas de sobrasada y chabello de angel, con el esmero con que acostumbra hacerlo dicha casa y que tanta aceptación tuvieron los años anteriores.

También se suspenderán las mismas ensaïmadas en la pastelería de la Plaza del Príncipe, (bajos del casino Mahonés).

BOTE
LA VELA Y MOTOR

Se vende uno casi nuevo, en junto o también por separado. Para informes, en esta Imprenta o en la calle de San José, número 4.

PATATAS para semilla

Se ha recibido la verdadera Ventosilla en el Almacén de TUDURÍ HERMANOS, Maestre de los Vapores-correos, número 5.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Febrero 21

Constitución de los Comités democráticos

Esta pasada noche se ha procedido a la constitución de los Comités electorales y a la presentación de los candidatos prioritarios.

El señor García Prieto pronunció un largo discurso, que fué aplaudidísimo.

En él combatió el pacto existente entre los romañonistas y los conservadores, diciendo que obligará a los demócratas a realizar en el Parlamento constante fiscalización de los actos del Gobierno. Condenó el pacto con los republicanos, y estudió detenidamente la cuestión de Marruecos, atacando duramente la política de conquista que se sigue en África.

«Precisa—dijo—pedir urgentemente la depuración de responsabilidades por esa política africana, que se desarrolle sin dirección de ninguna clase».

Terminó el señor García Prieto recomendando a sus correligionarios la mayor abnegación, «que capacita—indicó—para ir al Poder».

¿Será verdad?

El diario «La Tribuna» dice que en la entrevista celebrada anteañoche por los señores Dato y Lecierva el primero ofreció al segundo la presidencia del futuro Congreso.

La Asamblea de procuradores

Ayer terminó en esta Corte la Asamblea nacional de procuradores. Después de enterarse la Asamblea de una carta del señor García Prieto agradeciendo el nombramiento de Presidente honorario, se acordó pedir al Gobierno que disponga que los procuradores, para ejercer el cargo, estén colegiados. Habíase extensamente sobre la creación del proyectado Montepío, y se acordó que el Decano del Colegio de Madrid forme parte de la Comisión calificadora. También se acordó que los procuradores intervengan, desempeñando el cargo de Depositario judicial, en aquellos asuntos que afecten a quiebras.

Por último, se dió lectura a todas las conclusiones aprobadas durante el curso de la Asamblea.

Conferencia

En la Presidencia han celebrado una conferencia, el jefe del Gobierno señor Dato y el Ministro plenipotenciario de Italia en Madrid.

Consejo de Ministros

Ayer tarde se reunió el Consejo de Ministros, resolviendo diferentes asuntos de poco interés.

La combinación de Prelados

El ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Vadillo, ha manifestado a los periodistas que ya estaba aprobada la combinación de Prelados y añadiendo: «Es posible que no se firme hasta después del período electoral».

Concejo de Palacio

En el Concejo de ministros que ayer celebró en Palacio el jefe del Gobierno enteró al monarca en líneas generales del aspecto que ofrecía la próxima campaña electoral, entregándole un estado comprensivo de los diferentes candidatos que se presentan a la lucha.

El señor Dato añadió en su discurso, que el Gobierno confía obtener en dichas elecciones gran mayoría, si bien no puede predecir cuál será el número de diputados que obtendrá.

Luego ocupose de la política exterior, dedicando especial atención a los asuntos de México.

Sobre un ferrocarril

El señor Dato ha celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador de Valencia, manifestándole los acuerdos adoptados en la Asam-

blea Magna ayer celebrada y enterándole de la manifestación organizada por los estudiantes sumándose a la protesta de ciertos elementos por no haberse aun anunciado la tercera subasta para la construcción del ferrocarril a Utiel.

El Gobierno ha transmitido al Gobernador el acuerdo adoptado que consiste en prorrogar el plazo de dicha subasta hasta que las Cortes voten el correspondiente proyecto concediendo la necesaria garantía para la terminación del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

El señor Dato supone que al conocerse al acuerdo se calmará la agitación reinante.

Combinación no firmada

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués del Vadillo nos manifestó que no había sometido a la firma del monarca la anunciada combinación de Prelados ni contaba someterla aun en la próxima semana.

Conferencias

Ayer conferenciaron con el señor Dato sobre asuntos electorales, los señores Moya y Melquiades Alvarez.

De provincias

La Coruña

Sección borrascosa

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesión, habiendo resultado borrascosísima por los atropellos llevados a cabo por la mayoría republicana.

El público intentó lynchar a los ediles republicanos.

Oviedo

Descarrilamiento. — Huelga solucionada

Cerca de la estación de Linares ha descarrilado el tren correo de Madrid a Gijón. Afortunadamente, no ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina «Espinedo».

De Marruecos

Notas de Larache

Un despacho oficial de Laracha dá cuenta de la llegada de un barco en el cual embarcaron para la península el general Silvestre y el Infante don Alfonso.

Los moros atacaron ayer por dos veces la nueva posición de Buenelan, en la cual tuvimos un soldado del batallón de las Navas herido.

Nuestras tropas repusieron bravamente la agresión.

VERGER.

Indicador

de las operaciones electorales para las elecciones generales de Diputados a Cortes convocadas para el día 8 de Marzo próximo:

Publicada esta convocatoria los Presidentes de las Juntas Municipales darán cumplimiento a cuanto previene el art. 19 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Domingo día 22 de Febrero: En este día se reunirán las Juntas municipales del Censo en sesión pública para designar dos Adjuntos y dos Suplentes de éstos que en unión del Presidente de la Mesa o su Suplente ya designado y los Interventores que en su día pueden nombrar los candidatos que han de constituir la Mesa electoral de cada Sección (artículo 37 de la Ley).

Jueves día 26 de Febrero: En este día se constituirán las Mesas si ha sido requerido el Presidente de la Junta Municipal del Censo por quién aspira a ser proclamado en virtud de propuesta de electores según determina el caso 3.º del artículo 24 de la

Ley, remitiendo a la Junta provincial un certificado en que conste el número y los nombres de los electores que le han propuesto (artículo 25 de la Ley).

Domingo día 1.º de Marzo próximo: En este día se verificará la proclamación de candidatos, que reunan alguna de las condiciones del artículo 24: ante la Junta provincial del Censo en la forma que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la Ley, y si no resultasen proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación equivale a su elección, expidiéndose tres ejemplares del acta de la sesión, uno para la Junta Central del Censo, otro para la Provincial, y otro para insertarlo sin demora en el «Boletín Oficial» de la provincia (Artículo 29 de la Ley).

Jueves 5 de Marzo próximo: En este día se constituirá la Mesa de cada Sección en el local donde la elección ha de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, designados el Domingo anterior ante la Junta provincial hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de Interventores; advirtiéndole los Presidentes que la parte del talonario que han de enviar a la Junta Central del Censo deberá remitirse antes del día de la votación, por correo en pliego certificado, expresando en la cubierta el contenido (Art. 30 de la Ley).

Domingo 8 de Marzo próximo: En este día a las siete de la mañana se constituirán las mesas electorales en los locales señalados para celebrar la votación y desde la indicada hora hasta las ocho en punto en que empezará aquella, los Presidentes admitirán las credenciales de los Interventores y extenderán el acta de la constitución de la Mesa (Artículos 38 y 39 de la Ley).

La votación que empezará a las ocho continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se concluirá y comenzará el escrutinio (Artículos 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley).

Terminado el escrutinio inmediatamente se fijará en las puertas de cada colegio certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado antes de terminar el acto al Presidente de la Junta Central del Censo, otra certificación al Presidente de la Junta provincial para su inserción en el «Boletín Oficial», remitiendo también a este último las listas de votantes firmadas por los adjuntos e Interventores y además deberán expedirse dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, una para el Secretario de la Junta Central del Censo y otra para el de la provincial del mismo (Artículos 45, 46 y 47 de la Ley).

Jueves 12 de Marzo próximo: En este día se verificará el escrutinio general constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez de la mañana en la Sala de la Audiencia Territorial, la Sección de Mallorca, y las de Menorca e Ibiza en la Sala de los Juzgados de 1.ª Instancia respectivos.

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden. Mañana domingo tres grandiosas sesiones a las 5, 8 y 10 exhibiéndose el siguiente:

PROGRAMA

Calcula pintoresca
Falsedad del Cherif
Revista Pathé número 251
Pepin aprende el comercio
LA PRISION DE ACERO
Grandiosa y colosal película DE 1.600 METROS dividida en 4 partes y de un argumento interesantísimo.
El lunes y martes dos sesiones a las 8 y 10 con Programa nuevo e interesante.

Tratado de Comercio con Cuba

Nuestro distinguido amigo el candidato a la diputación a Cortes por Menorca don Gabriel de Squella, se ocupa con gran interés de cuanto afecta a las necesidades de esta Isla, para procurar su remedio, lo mismo si consigue el triunfo, como no lo dudamos, que si por alguna circunstancia imprevista resultase derrotado.

Y conociendo la capital importancia que reviste la industria del calzado, cuya decadencia ocasiona el malestar que invade a las miles de familias que de ella viven, se dedica preferentemente al estudio del problema de las relaciones comerciales de España con la isla de Cuba.

Para saber a ciencia cierta lo que piensa y hace el Gobierno en este asunto, el señor Squella escribió a su amigo particular el Marqués de Lema, interesándole que se sirviese manifestarle el curso de las negociaciones diplomáticas entabladas con la república cubana. Y el Ministro de Estado acaba de dirigirle la carta que vamos a transcribir íntegramente, donde se demuestra que el Gobierno prosigue sus trabajos para llegar a un acuerdo comercial favorable a la industria menorquina del calzado.

Hé aquí ahora la contestación del señor Marqués de Lema:

«Mi distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir su carta de 9 del actual exponiéndome el interés que tiene para que las industrias de Menorca resulten favorecidas al concertarse tratado de comercio con la Isla de Cuba. Sigo con atención cuanto se refiere al asunto, pues como todos los relativos a nuestra exportación son objeto de mi estudio preferente, y así he dado instrucciones al Representante de S. M. en la Habana, a fin de que me informe acerca de la oportunidad de llegar al acuerdo de que se trata y que para ese caso se tengan en cuenta los intereses comerciales que V. señala y por los cuales demuestra tan vivo empeño.—Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterarme de V. afectísimo amigo q. b. s. m. Marqués de Lema».
Madrid, 13-2-14

Alcaldía de Mahón

El empleo del confetti y serpentinas en las fiestas de Carnaval, así en teatros como en calles y salas de baile, resulta de harmosos efectos sin molestias para los espectadores. Por desgracia, no puede esperarse que en tales sitios acudan solo personas de buena educación, puesto que habrá siempre quien aproveche el bullicio de las gentes para dar suelta a sus malos modales molestando a los demás ya con bromas de mal género, ya utilizando pulverizador con sustancias perjudiciales, ya arrojando en vez de confites, granos o legumbres impropias de las circunstancias.

Esta Alcaldía espera que durante la presente temporada de carnaval no se verá obligada a corregir infracción alguna, habiendo prohibido el empleo de toda clase de rociadores y el uso de confetti multicolor, granos, legumbres, harina y cualquier otra sustancia u objeto que pueda ocasionar molestias a los transeúntes o perjudicarles en sus personas o vestidos.

La Guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de procurar que las próximas fiestas de carnaval tengan lugar con toda cordura y comodidad para el vecindario y de evitar cualquier molestia que al mismo se intente ocasionar.

Mahón 13 de Febrero de 1914
El Alcalde, Juan de Vidal.

Al objeto de evitar desgracias personales y para facilitar al mismo tiempo la circulación a pie por la calle de Pi y Marghal durante las tardes de los tres últimos días de Carnaval, esta Alcaldía ha dispuesto permitir el paso de carruajes por la citada calle en sola dirección, que será de la carretera de Villa-Carlos hacia la plaza del Príncipe, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche en los días 22, 23 y 24 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y exacto cumplimiento.—Mahón 21 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Teatro Principal de Mahón

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Maestro Concertador Sig. Carlo Cavaleri

Extraordinaria función para HOY GRAN ACONTECIMIENTO
Se pondrá en escena el acto tercero de la ópera

UN BALLO IN MASCHERA

La ópera en dos actos tan celebrada de este público

PAGLIACCI

por el notable tenor MARCELO UETAM

A las ocho

Terminada la función baile de máscaras.

Funciones para mañana domingo

Tarde a las cuatro

La ópera en cuatro actos

UN BALLO IN MASCHERA

Precios económicos

Noche a las ocho

LA FAVORITA

encargándose de la parte de barítono ESTEBAN LLOPIS

Precios ordinarios

Casino Del Consey

Compañía de opereta y género chico dirigida por don Alfonso Artega y don Laureano Riba

Para esta noche a las nueve gran baile de máscaras Blanco y Negro.

Para mañana dos funciones

Tarde a las 3 y media «La Tempestad».

Noche a las 8 y media a beneficio del barítono don Manuel Murcia

MOLINOS Y CADETES

El tenor señor Taxer cantará la romanza de «Tosca» y el racconto de «Lohengrin».

El señor Murcia cantará la romanza de «El Diablo en el Poder».

Teatro Nuevo San Luis

Gran compañía de opereta española y género grande dirigida por los señores Casas y Barceló y en la que figuran las renombradas tipistas señoritas Sasec y Aparicio.

Gran función para el sábado 21 Febrero 1914 la hermosa zarzuela en cuatro actos.

LA TRAVIATA

A las 8 y media.

Casino del Consey

Gran baile de Máscaras Blanco y Negro, para el sábado día 21 de Febrero de 1914 empezando a las 9.

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca».
Para informes, a don Rafael Manca Andreu, Mahón, 7. Mahón.

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

20. 16. 10.

Interior contado F.	79 80
Idem A.	85 50
Idem B.	83 00
Idem C.	81 90
Idem D.	80 85
Amortizable 5 por 100 F.	99 40
Idem idem A.	100 25
Idem idem B.	100 00
Idem idem C.	99 95
Acciones Norte fin de mes.	96 30
Idem. Alicante idem.	90 10
Idem Orensas 4 1/2.	00 00
Idem Banco Español del Río de la Plata.	419 00
Obligaciones Almansa 4 1/2.	87 65
Idem Norte idem.	88 25
Idem Alicante idem.	85 75
Idem Orensas primitivas.	00 00
Amortizable 4 1/2 A.	93 35
Francos Paris cheque	106 20
Libras cheque.	267 76

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Febrero de 1914.
Compra y vende toda clase de valores.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2.

ANUNCIVAY, 70

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedoras en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista 2 por ciento.
De 3 a 6 meses 3 por ciento.
A 6 meses o mas 4 por ciento.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA

Banco de Menorca BOLSA DE BARCELONA

Interior serie A.	84 50
Idem, idem B.	83 00
Idem, idem C.	81 90
Idem, idem D.	80 85
Idem, idem E.	79 85
Amortizable 5 por 100 A.	100 30
Idem B.	99 95
Banco Español de la Isla de Cuba.	482 60
Interior fin de mes.	79 87
Nortes.	96 30
Alicantes.	96 10
Francos.	106 20
Libras.	267 76

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 febrero 1914.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fúrtos y antiguos que sean.

Se garantiza, no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedid siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS, y existid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo tienen.*

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olivocitos pulmonares asepsitando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 febrero de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

VALDIVIA

Y extraordinario también el 3 de febrero, el vapor español

Alfonso XIII

harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez Alfonso III, número 4b, y en Mahón a D. José Llopis, plaza Carmen, número 7a.

Fábrica de chocolates y ramo de Confitería

DE LOS

Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Prossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahon don A. Berrás Perez

Societe generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas

Representante don A. Berrás Perez

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustos y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y días ó más en terminarse. Con el **Elizir Estomacal de**

SAIZ DE CARLOS

(Stomalin)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAN ESTOMAGO A QUEJAS CAUSADAS DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se vende por correo incluido a quien lo pide.

INTESTINOS

CHOCOLATES JAIME BOIX

Esta casa ha venido a llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo a la venta un RICO CHOCOLATE sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las más perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacía del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo prueba, sólo a este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente está acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha excelente clase.

Unico depositario en esta SALVADOR FLORIT (antes casa SICRE).

Calle Arravalefa, 26, LA VINA

25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el JEWEL

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la más sana juventud.

Completamente inofensivo

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(RALLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y Apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedades, Reservas geológicas y estadísticas, Servicios postales, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

En la edición presentada se regulan seis prescripciones nuevas de interés, también previamente.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Imprescindible en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España): 35 pesetas. Bando de 100 pesetas. En el extranjero: 30 pesetas. Puntos y gastos de Mañana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

ANUARIOS RALLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS. Consejo de Ciento, 200 - BARCELONA

Emplastos Allcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Allcock no hacen igual. Fortalecen los Espaldas. Debida de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Allcock los alivian pronto y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora

Píldora Brandreth

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.

Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL ESTÓMAGO

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHON, señores Valls y Pons.